



## UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE – UPE

Facultad de Ciencias de la Salud

Carreras: Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería

Casa Central Ciudad Pdte. Franco – Área 5 – Tel. 061 – 552 304/5 fax 550055

Creada por Ley Nº 13.039 / 92

Alto Paraná – Paraguay

### RESOLUCIÓN CONSEJO DE FACULTAD

No. 08 / 2023

POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE USO INTERNO DEL LABORATORIO DE APRENDIZAJE DE PRACTICAS SIMULADAS DE LAS CARRERAS DE KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA, ENFERMERÍA Y NUTRICIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE.

Ciudad Pdte. Franco 18 de agosto de 2023.-

**VISTO:**

La necesidad de unificar criterios para la realización de prácticas de simulación en los laboratorios de las Carreras de kinesiología y Fisioterapia, Nutrición Enfermería y.....,

**CONSIDERANDO:**

Que, para el efecto se requiere de normas que regulen la utilización de los laboratorios de Prácticas Simuladas, durante el proceso de enseñanza y aprendizaje de docentes y estudiantes de las Carreras de Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería, dependientes de la Facultad de Ciencias de la Ciencias de la Salud.....,

**POR TANTO:**

El Consejo de Facultad, luego del análisis de las necesidades detectadas y de la propuesta de reglamento,

**RESUELVE:**

**Art. 1º. APROBAR** el Reglamento de uso interno de los laboratorios de aprendizaje de prácticas simuladas de las carreras de Kinesiología y Fisioterapia, Enfermería y Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UPE.

**Art.2º. COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.



ING. PEDRO MARTÍNEZ  
SECRETARIO



MG. MARGARITA ORTIGOZA M.  
DECANA



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
CARRERAS: KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA, NUTRICIÓN, ENFERMERIA**

# Laboratorio de Aprendizaje de Prácticas Simuladas

**Reglamento de uso  
interno**

**Res. Consejo de Facultad No. 08 / 2023**



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**CARRERAS: KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA, NUTRICIÓN, ENFERMERIA**

### **Introducción**

El Laboratorio de Aprendizaje de Práctica Simulada (LAPS) de las Carreras de Kinesiología y Fisioterapia, Enfermería y Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UPE, es un espacio académico dedicado al desarrollo de actividades de enseñanza - aprendizaje a través de la simulación para promover en el estudiante el desarrollo de habilidades psicomotoras, del pensamiento crítico, del conocimiento en acción, de la toma de decisiones, del trabajo en equipo, de la comunicación efectiva y del aprendizaje a través de los errores, para contribuir así en la formación de excelencia de los estudiantes.

### **Objetivo general**

Proponer reglas de uso común para la utilización del LAPS durante el proceso de enseñanza y aprendizaje de docentes y estudiantes de las Carreras de Kinesiología y Fisioterapia, Enfermería y Nutrición, dependientes de la Facultad de Ciencias de la Ciencias de la Salud-UPE.

### **Objetivos específicos**

- Desarrollar prácticas simuladas de las diferentes asignaturas profesionales y actividades académicas que ofrecen las carreras de Ciencias de la Salud.
- Promover estudios de investigación que apoyen los procesos de enseñanza - aprendizaje mediante el uso de la simulación y las tecnologías de la información y la comunicación.
- Propiciar el aprendizaje significativo en los estudiantes con el uso de escenarios simulados de diferentes áreas del conocimiento disciplinar de enfermería que promuevan en el estudiante el pensamiento crítico, el análisis, la toma de decisiones, el trabajo en equipo y el desarrollo de las



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**CARRERAS: KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA, NUTRICIÓN, ENFERMERIA**  
habilidades comunicativas.

- Ofrecer a los estudiantes trabajos prácticos de refuerzo para la adquisición de habilidades y destrezas en todo tipo de técnicas de la disciplina.
- Ofrecer a la comunidad académica espacios para el aprendizaje a través de la experiencia, la reflexión, el acierto y error.
- Estimular en los estudiantes la toma de decisiones y la resolución de problema.
- Promover espacios reflexivos por medio de la práctica deliberada de las herramientas de retroalimentación (Debriefing, coaching y feedback).

**Metodología de enseñanza y aprendizaje**

De acuerdo con los contenidos del programa que se desarrollarán se combinarán diversas estrategias de enseñanza - aprendizaje que van desde: clases expositivas, estudios de casos, plenarios, trabajos prácticos, simulación clínica y debriefing.

En cuanto a Enfermería, tradicionalmente, los procedimientos y técnicas para el cuidado de los pacientes que se han enseñado a los estudiantes son a través de exposiciones catedráticas, de lecturas o simplemente mediante la demostración en el aula o en tiempo real en un escenario clínico.

En la actualidad, han surgido interrogantes frente a esta metodología, dado el alto riesgo que reviste para los pacientes, a pesar de la adecuada supervisión docente. La seguridad de los pacientes ha tomado un lugar relevante a nivel mundial dado el alto impacto de los errores de la atención en salud en la morbilidad y mortalidad, lo que ha impulsado la simulación como estrategia pedagógica de primera mano en la formación y reentrenamiento del personal de la salud. Por tanto, es también aplicable a Kinesiólogía y Fisioterapia y Nutrición.

La simulación, cuando se utiliza con fines pedagógicos, consiste en la utilización de diversos métodos de réplica artificial de fenómenos, procesos o situaciones del mundo real con el fin de lograr un objetivo académico establecido.



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**CARRERAS: KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA, NUTRICIÓN, ENFERMERIA**

Permite, además, integrar el conocimiento, las destrezas y los factores humanos; facilita el desarrollo de habilidades en ambientes reales y la repetición de la técnica las veces que requiera el estudiante para adquirir la competencia; desarrolla un aprendizaje basado en la propia experiencia; y permite el entrenamiento.



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**CARRERAS: KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA, NUTRICIÓN, ENFERMERIA**

**Normas de uso del Laboratorio de Aprendizaje de Prácticas Simuladas**

**Introducción**

La simulación se ha convertido en una herramienta que favorece la adquisición de habilidades clínicas previas al contacto real con el paciente, lo que permite fomentar la seguridad para éste, mediante la adquisición de destrezas para disminuir la posibilidad de errores o complicaciones en la realización de procedimientos en los campos clínicos hospitalarios.

Además, consiste en situar a un estudiante en un contexto que imite algún aspecto de la realidad sanitaria y establecer, en ese ambiente, situaciones o problemas similares a los que se deberá enfrentar con individuos sanos o enfermos, de forma independiente, durante las prácticas clínicas de las diversas asignaturas profesionales.

El Laboratorio de Aprendizaje de Prácticas Simuladas de la Facultad de Ciencias de la Salud es un espacio donde confluyen la academia y la tecnología con diversas metodologías de enseñanza y aprendizaje brindando soluciones didácticas y recursivas a estudiantes y docentes. Además, se requiere de fundamentos científicos propios y solidificados en el proceso enfermero que guíen en forma sistematizada, planeada y organizada en su quehacer diario para realizar un correcto proceso de enseñanza aprendizaje dentro del espacio del Laboratorio.



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**CARRERAS: KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA, NUTRICIÓN, ENFERMERIA**

### **Justificación**

La tendencia actual en educación en enfermería, Kinesiólogía y Fisioterapia y Nutrición es formar profesionales con alcances y actividades reservadas para aplicarlas en el futuro profesional. La práctica simulada comprende una estrategia de aprendizaje ubicada dentro de las exigencias de la ANEAES (Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior) que solicita a las Carreras de Ciencias de la Salud cumplir con los estándares de calidad en la atención al paciente.

La Práctica Simulada se ha convertido en una estrategia didáctica que proporciona una representación dinámica de los procedimientos de cada profesión, lo que permite visualizar el desarrollo de procesos simples o complejos, enfocado en desarrollar destrezas, habilidades y valores que se requieren en un ambiente hospitalario real. Proporcionando a los estudiantes la oportunidad de interactuar, reflexionar y aprender, participando de forma activa en el proceso educativo.

### **Beneficios para los estudiantes**

Una de las grandes ventajas que ofrece la Práctica Simulada es el hecho de poder hacer evidente el desarrollo de ciertos elementos que componen el saber ser, saber hacer y saber conocer para la formación de un profesional autónomo con grandes cualidades personales, que le permitan trabajar en equipo de manera adecuada, adquirir el desarrollo de las capacidades de análisis, síntesis, reflexión, toma de decisiones y asunción de responsabilidades con un perfil ético- moral claro y definido hacia el buen actuar individual y social, además de una fluida



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**CARRERAS: KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA, NUTRICIÓN, ENFERMERIA**

comunicación, que conlleva a una adecuada "seguridad del paciente", siendo estas las herramientas elementales para la Práctica Simulada sustentada en el desarrollo de los alcances profesionales y actividades reservadas.

**Misión**

El Laboratorio de Prácticas Simuladas busca dar apoyo a docentes y estudiantes comprometidos en la realización práctica de las actividades académicas, investigativas y de extensión, contribuyendo a la formación de los profesionales.

**Visión**

Ser un laboratorio dotado de recurso suficientes para brindar el apoyo en el desarrollo de las actividades académicas, investigativas y de extensión en enfermería, integrando el uso de la tecnología en aprendizaje y garantizando formación de profesionales con calidad humana y valores institucionales.

**Objetivo general**

Aportar herramientas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para lograr en los estudiantes la obtención de alcances profesionales y actividades reservadas mediante la personalización de la simulación.

**Objetivos específicos**

- Introducir el uso de la simulación para que el estudiante obtenga capacidad crítica, reflexiva, integradora e integrada, logrando una adecuada asimilación de conocimientos teóricos-prácticos.
- Proveer de los recursos y elementos necesarios para asegurar un adecuado desarrollo de las actividades académicas.
- Propiciar de lineamientos éticos y valores morales en los estudiantes, mediante el uso de simuladores para la gestión del cuidado enfermero,





**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**CARRERAS: KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA, NUTRICIÓN, ENFERMERIA**  
atención y rehabilitación fisio kinésica.

### **Instructivo de acceso y utilización**

El Laboratorio de Aprendizaje de Prácticas Simuladas (LAPS) es un espacio destinado a favorecer el desarrollo de habilidades prácticas básicas en los estudiantes, permitiendo la aplicación de técnicas y procedimientos utilizando modelos de simulación de baja y mediana fidelidad.

Este espacio facilita la integración de los conocimientos adquiridos durante el proceso de aprendizaje; reconoce errores en la interacción docente - estudiantes; desarrolla competencias y propone innovaciones sin correr riesgos, potenciando en estas instancias de intercambio la capacidad crítica con enfoque científico.

- Benefician los tiempos de ejecución, la interpretación y aplicación de los procesos y fundamentalmente brinda a los estudiantes seguridad posteriormente a los usuarios en las instituciones de salud hospitalarias.

### **Normas referidas al uso del espacio físico**

- Los docentes de materias profesionales e instructores de práctica deberán completar la ficha de solicitud de uso, en la que se consigne la fecha en que lo necesitará, el número aproximado de alumnos, los elementos y materiales que precisan, y el/los docentes/es que se harán responsables del mismo.
- La capacidad del espacio físico en cada sala de simulación para la realización de las prácticas debe ser no mayor a 10 (diez) estudiantes.
- La cancelación del uso del Laboratorio tendrá que comunicarse con 48 a 72 horas de anticipación a la fecha solicitada al encargado de laboratorio.



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**CARRERAS: KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA, NUTRICIÓN, ENFERMERIA**

- Los docentes recibirán asesoría por parte del personal responsable del LAPS, sobre el manejo de equipos y simuladores, previo al desarrollo de las actividades prácticas.
- Los elementos y materiales requeridos para las actividades se suministran únicamente a los docentes y dentro del espacio.
- Ningún elemento material del inventario del LAPS se podrá sacar del sitio de práctica ni de la institución, sin previa autorización de la coordinación de práctica y/o Dirección.

**Para el uso adecuado de los maniqués tener en cuenta:**

- No desarmar las piezas de los maniquí que han sido ensamblados por el fabricante.
- No levantar el maniquí por las extremidades. Utilizar siempre el torso para tomarlo y lograr la posición adecuada, con ayuda de otra persona para que le ayude a levantar y mover el maniquí.
- Asegurarse de que el maniquí haya sido colocado sobre una superficie de trabajo estable y resistente para evitar que se caiga y produzca lesiones a los usuarios.
- Asegurarse siempre que si utiliza el maniquí debe colocarse en una superficie acolchonada y no ubicarse directamente en el suelo.
- No se deben introducir sustancias extrañas en las vías aéreas o cualquier parte del cuerpo del maniquí.
- La limpieza de los simuladores después de ser utilizados se debe realizar con toallas húmedas sin alcohol. El uso de alcohol u otro líquido abrasivo deterioran el material de los maniqués.
- Terminada la práctica, se deben dejar los simuladores y las bandejas con los equipos, limpios y organizados. Los elementos cortopunzantes y el



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**CARRERAS: KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA, NUTRICIÓN, ENFERMERIA**

material utilizado que queden deteriorados, mojados o manchados deben ser eliminados.

- El docente responsable tiene que comunicar al encargado del laboratorio el momento en que se retiran, dejando todo en adecuadas condiciones.

**Requisitos de uso para los estudiantes**

- Las actividades que se lleven a cabo en LAPS reúnen los mismos requisitos de presentación que una práctica institucional: uso del uniforme dispuesto, equipo de bolsillo y condiciones generales de ingreso y egreso.
- Antes de ingresar al LAPS, bolsos o cualquier otro artículo personal de los estudiantes se deben colocar fuera del espacio de simulación.
- La manipulación de los simuladores ha de realizarse siempre con guantes de látex o nitrilo sin polvo según sea el procedimiento.
- El procedimiento que requieran del uso de agua sobre los maniqués debe hacerse con paños humedecidos y a posterior debe secarse con toallas de tela.
- Manipular los simuladores con cuidado y respeto, como lo haría con el paciente en una institución hospitalaria.
- Los estudiantes no podrán sentarse en las camas, camillas, cunas, mesas, y/o pararse en las sillas o sobre cualquier otro elemento durante la instancia práctica en el LAPS, a fin de evitar su daño.
- Los dispositivos móviles se utilizarán sólo con previa autorización por parte del docente y consensuado y pactado con un fin específico.
- La grabación de videos y toma de fotografías con fines educativos, deben realizarse con previa autorización del docente.
- No se autoriza al consumo de alimentos o bebidas dentro del espacio clínico de simulación.
- Los docentes que solicitan el uso del LAPS han de garantizar que dichos



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**CARRERAS: KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA, NUTRICIÓN, ENFERMERIA**  
requisitos sean respetados por los estudiantes.

- El personal de LAPS no se responsabiliza por pérdidas de elementos personales durante la instancia práctica de las asignaturas.

### **Normas de bioseguridad**

Teniendo en cuenta, que en el espacio del LAPS no habrá contacto directo con fluidos o secreciones corporales que puedan generar riesgo en la salud, los estudiantes y docentes deben tener en cuenta las siguientes formas:

- Lavarse las manos antes y después de realizar un procedimiento, promoviendo "Los 5 momentos para la higiene de manos" según la Organización Mundial de la Salud.
- Colocarse guantes de látex o vinilo antes de realizar cada procedimiento sobre los simuladores.
- Conocer las normas de Bioseguridad del LAPS para el manejo y eliminación de desechos cortopunzantes.
- Conocer los principios de bioseguridad: uso de barreras, medios de eliminación de material contaminado, clasificación y segregación de los residuos por códigos de colores estándares.
- Los elementos cortopunzantes como: agujas, bisturí, deben desecharse en los descartadores rígidos.
- Las personas que utilicen el LAPS deben estar concentrados y trabajar de manera ordenada durante las prácticas para evitar accidentes.
- Todo elemento utilizado por el docente como riñoneras, chatas, orinales, bandejas, etc., se debe devolver lavado y sin líquidos para evitar el daño o deterioro de equipos.



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**CARRERAS: KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA, NUTRICIÓN, ENFERMERIA**

- El estudiante que sufra un accidente percutáneo (cortes, pinchazos), debe informar al docente y al personal del LAPS.
- La limpieza y organización de los espacios del LAPS se realizarán después de cada clase programada, con la finalidad de mantener en óptimas condiciones de limpieza e higiene.

En cada una de las áreas de práctica del LAPS se deberán ubicar cestos de recolección de residuos hospitalarios, los cuales deben ser visiblemente reconocidos y deberán ser utilizados de acuerdo con los estándares internacionales de disposición de desechos hospitalarios por código de colores.

A continuación, se describe el color y los elementos que se deben desechar en cada uno de ellos:

Recipiente Verde: Utilizado para desechos biodegradables, ordinarios o inertes; no reciclables.

- Toallas higiénicas húmedas.
- Materiales descartables.
- Pañales.
- Empaques.

Recipiente gris o negro: Utilizado para material reciclable.

- Papel y Cartón (envoltorios de material poroso, de guantes de examinación y estériles, de catéteres).
- Plástico (bolsas vacías de soluciones parenterales, envoltorio de material poroso y catéteres, manoplas de nylon).



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**CARRERAS: KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA, NUTRICIÓN, ENFERMERIA**

Recipiente rojo: Utilizado para depositar material biosanitario, infeccioso o de riesgo biológico; contaminados con sangre y/o secreciones corporales.

- Materiales de curación: algodones, gasas, apósitos.
- Bolsas de drenaje.

**Derechos de los residuos**

- Sondas, catéteres y jeringas.
- Bolsas de transfusión vacías.
- Sistemas de succión.
- Baja lenguas.
- Equipos de Venoclisis.
- Ropa desechable.

Descartadores rígidos: Utilizados únicamente para el desecho de materiales cortopunzantes tales como:

- Jeringas con aguja.
- Ampollas de vidrio rotas y contaminadas.
- Catéteres de punción.
- Lancetas.
- Agujas.
- Agujas de sutura.
- Hojas de bisturí.

**Transporte de desechos patógenos**

El transporte de desechos se realizará en base a las normas establecidas por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Privada del Este.

Todo residuo patógeno será clasificado y recolectado siguiendo las normas antes mencionadas y trasladado al depósito de desechos que posee la UPE.



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**CARRERAS: KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA, NUTRICIÓN, ENFERMERIA**

**Daño o pérdida de material**

En el caso de presentarse daños o pérdidas de elementos durante o posterior de las actividades, el personal del LAPS es quien reportará Al Director o Coordinador de Práctica para realizar el respectivo estudio y notificación de arreglo o reposición.

El inadecuado comportamiento por parte de estudiantes en ocasiones repetidas será informado a la Coordinadora de la Práctica, detallando el evento y anexando los nombres de los estudiantes involucrados y del docente encargado del grupo.

La persona que retire elementos y/o materiales del LAPS sin autorización del personal, será reportada ante el director o directamente al Decanato.